



LEGISLATURA

SANCIONARON LA LEY ONCOPEDIÁTRICA

Después de casi dos años, los legisladores adhirieron a la ley Nacional y ya es ley provincial el Plan de Protección Integral a Pacientes Oncológicos Infanto Juvenil.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8967 | AÑO XXXV | VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

INTERÉS GENERAL

LOS CARRILES DE SOBREPASO QUE PROPONEN PARA LA RUTA 3



Mariano Pombo es ingeniero y docente universitario, y habló sobre la necesidad de incorporar los carriles, como hay en otras provincias. "La técnica vial ofrece nuevas formas para la seguridad", dijo.

PÁG. 2

USHUAIA

CÓMO FUE EL RESCATE EN HELIPCOTERO EN LA ALTA MONTAÑA

El hombre de 37 años fue rescatado en helicóptero este miércoles. Si bien el rescate fue exitoso y el caminante se encuentra fuera de peligro, no tomó casi ninguna medida de seguridad.

PÁG. 17

RÍO GRANDE

ARRANCÓ "EL ARTE DEL MOVIMIENTO" 2022

La 23ª edición del evento se extenderá hasta el domingo. Serán 4 jornadas con más de 2000 bailarines, institutos y agrupaciones de danza de la ciudad que mostrarán su arte.

PÁG. 16

PROVINCIALES

CONVENIOS PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS



Los firmaron el gobernador Melella y el ministro de Ambiente de Nación, Juan Cabandié, para mejorar el manejo del fuego. Además, la provincia recibirá insumos y contrataciones de obras.

PÁG. 10

DPE

CORTE DE ENERGÍA EN EL PUENTE SOBRE ARROYO GRANDE



Será durante la primera semana de octubre, para garantizar mejores condiciones en pos de concretar la obra y de afectar lo menos posible a los sectores incluidos en los trabajos.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

PRINCIPALES

INTERÉS GENERAL

CÓMO SON LOS CARRILES DE SOBREPASO QUE PROPONEN PARA LA RUTA 3

Mariano Pombo es ingeniero y docente universitario, Por FM Masters habló sobre la necesidad de que la ruta 3 incorpore carriles de sobrepaso, tal como existen en, por ejemplo, Mendoza.



“En la medida que el volumen de tránsito aumenta, la técnica vial ofrece nuevas formas para la seguridad”, dijo.

“Cuando un camión se pone atrás

CUANDO LLEGÓ A TIERRA DEL FUEGO LA RUTA 3 ERA DE RIPIO. POMBO CONVOCÓ A JORGE GARRAMUÑO COMO INSPECTOR, ANTES DE SER MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS, LO QUE SUCEDIÓ CON LA ASUNCIÓN DEL GOBERNADOR JOSÉ ESTABILLO EN EL 91.

de otros aparece lo que Vialidad Nacional denomina Rutas Seguras, que es pavimentarlas banquinas y cada 10 km se hacen 2 km de una tercera trocha, de manera que los camiones llegan a ese lugar, llegan a la trocha y todos los que vienen atrás pueden pasar, es el carril de sobrepaso, lo más viable en términos económicos”, agregó.

La ruta 3, en todo el trayecto de la Patagonia, tiene una sola mano de ida y una sola de vuelta. Según Pombo, “probablemente por el volumen de tránsito, si no tenés posibilidades de sobrepaso todo el tiempo estas atrás de un camión, ahí aparecen los accidentes”.

Uno de los trayectos donde se está trabajando en un nuevo carril de sobrepaso es el que va de Caleta Olivia a Puerto Madryn, donde hay un tráfico muy elevado, con más de 5000 vehículos.

Desde que asumió en vialidad nacional, y ante el inminente conflicto bélico con Chile, Pombo tuvo que dedicarse a armar dos pistas de aterrizaje alternativas en el sur de Río Grande, que no se usaron nunca.

Cuando llegó a Tierra del Fuego la Ruta 3 era de ripio. Pombo convocó a Jorge Garramuño como inspector, antes de ser ministro de Obras Públicas, lo que sucedió con la asunción del gobernador José Estabillo en el 91.

En el 97 Pombo asumió como secretario de servicio públicos, para organizar el sistema de Vialidad Urbana, lo que hoy se conoce como Operativo Invierno.

Si bien la ruta 3 se termina de pavimentar de extremo a extremo, con la incorporación de elementos de seguridad, hace 15 años que no se amplía, a pesar de la triplicación de usuarios.

“De Caleta Olivia a Puerto Madryn hay un tráfico muy elevado, con más de 5000 vehículos, ahí si se está haciendo el carril de sobrepaso. Si no haces un mantenimiento de la ruta, lo que uno hace es esquivar baches, en invierno es peor, porque tiene el plus del mantenimiento de las rutas para que queden sin hielo y sin nieve, eso lo logramos en Mendoza, donde tienen equipos impresionantes, tenés 2000 camiones diarios, en invierno tenés más accidentes”, explicó el ingeniero.

En cuanto a la polémica asfalto u hormigón, Pombo señaló que “aún no se llegó a una conclusión. Chile se volcó al hormigón porque no tiene mucho petróleo, nosotros sí. En los 80 se empezó a usar el pavimento asfáltico, desde ahí Vialidad Nacional es asfaltera. El hormigón cuesta tres veces más que el asfalto, pero dura tres veces más. Si lo hacés en asfalto, en 15 años

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

volvés a pavimentar, si lo haces en hormigón lo hacés en 30 o 40 años”.

Además, advirtió sobre lo perjudicial de las cubiertas con clavos para los caminos: “Las calles tienen una huella como si fuera un camión de tierra, eso es por las cubiertas con clavos, el desgaste que producen esas cubiertas es muy grande, los calvos destruyen lo que sea”.

“Entre San Sebastián y Ushuaia, la viabilidad de la ruta podría durar entre dos o tres temporadas. Pavimentar las banquetas sería una buena medida de seguridad. Cada 10 km dos de sobrepaso, el paso siguiente sería la pavimentación de las banquetas”, sostuvo.

Y agregó: “Todas las variables inciden en la seguridad integral. Existe la dirección nacional de seguridad vial, desde donde se han implementado medidas muy importantes. Llegamos a tener los accidentes viales como la principal causa de muerte”.

Planta de asfalto móvil

El ingeniero Pombo también se refirió a planta de asfalto móvil, donde la mezcla se saca a 150 grados para que no se enfríe el asfalto: “Da buen resultado, hay que tener cuidado en la forma en cómo se aplica y el cuidado de la temperatura”, dijo.

Finalmente se refirió a la construcción de un túnel en la zona del Paso Garibaldi, y relató que, en 1978 se rompieron unas castoreras y se produjo un derrumbe, que terminó con la Ruta cortada. Eran momentos de

hostilidad con Chile: “Si se bombardeaban las castoreras que había, se producía un derrumbe. La Armada empezó a pedir que se estudien las posibilidades de caminos alternativos en el Paso Garibaldi. En ese tramo desde Harberton hasta la cabecera del lago Fagnano, la construcción era factible, pero difícil, porque había zonas de la montaña difíciles de derrumbar, por lo que buscamos otros lugares del Garibaldi para hacer un túnel”.

Y afirmó que dicho túnel “es viable. Detrás de la voladura de la montaña se ponen los sostenimientos, una proyección de hormigón y hierro que la va sosteniendo para seguir

“ENTRE SAN SEBASTIÁN Y USHUAIA, LA VIABILIDAD DE LA RUTA PODRÍA DURAR ENTRE DOS O TRES TEMPORADAS. PAVIMENTAR LAS BANQUINAS SERÍA UNA BUENA MEDIDA DE SEGURIDAD. CADA 10 KM DOS DE SOBREPASO, EL PASO SIGUIENTE SERÍA LA PAVIMENTACIÓN DE LAS BANQUINAS”, SOSTUVO.



avanzando, atrás viene la contención definitiva. Antes era un anillo de hormigón macizo, hoy se pone una malla con hormigón hasta llegar a un espesor, esa estructura copia la forma de la roca, y da la impresión que es natural”.

Las construcciones nuevas

“En la época de Menem, Vialidad Nacional tenía un periodo de diseño de la vida útil de un camino por 20 años, se pavimentaba un sector para repavimentarlo a los 20 años. Se podía planificar la inversión, con Menem, esa estructura se bajó a 10

años, entonces los espesores eran menores, nunca se volvió a la época que se tenía que volver, porque Menem también le sacó a Vialidad los fondos específicos. Hoy no se puede hacer eso porque Vialidad depende de la asignación que le dé el Congreso a Vialidad”, señaló el ingeniero.

Para aumentar los niveles de seguridad, Pombo afirmó que “empezaría desde Ushuaia para Tolhuin, esas rutas seguras en la zona del Garibaldi no se pueden hacer. El problema del Garibaldi son las fallas. Vialidad construyó puentes y abajo están las fallas, y entiendo que las fallas se han movido”.

Gobierno de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

¡Empezó la vacunación contra el COVID-19 a niños y niñas de 6 meses a 3 años!

La vacuna se aplica en dos dosis separadas por 28 días.

Sigamos cuidándonos, sigamos combatiendo al coronavirus entre todos.

ACERCATE A LOS CAPS PARA MÁS INFORMACIÓN.

somos Gobierno de Tierra del Fuego

PROVINCIALES

GALLARDO ANHELA CANDIDATOS “MÁS ILUSTRADOS” PARA LA CAJA Y OSEF

Margarita Gallardo es jubilada, afiliada y ex titular de la Obra Social del Estado Fueguino. La dirigente de los jubilados expresó esperar que, para las elecciones de directores de los organismos en noviembre próximo, “aparezca una mayor lucidez, gente más ilustrada”.

Margarita Gallardo confirmó el cronograma electoral. La fecha del acto electoral será el próximo 16 de noviembre, tanto en la obra social como en la caja de jubilaciones de la provincia. Las y los trabajadores estatales elegirán un director por el sector activo y uno por el pasivo, en ambas entidades de la seguridad social.

Margarita señaló, vehemente y apasionadamente, que una nueva elección “en lo personal es un himno para mí, simbólicamente, porque representa un acto de voluntad cívica, más allá de la obligación que tenemos”.

La dirigente remarcó la importancia de los comicios para los representantes de los trabajadores estatales. A su vez, criticó fuertemente a las actuales autoridades de los organismos: “Hoy depende mucho de quién elijamos, porque por más que el presidente tenga voto doble, no conozco ninguna presentación que hayan hecho las vocales ni en la caja ni la obra social, aunque no ganen, pero simbólicamente. Fueron votadas para representar a los trabajadores”.

Reprochó asimismo que “con todos los desmanejos que ha habido en la obra social, podrían haber hecho 1500 denuncias, como las que hicimos muchos afiliados, y no han hecho nada más” apuntando a los actuales directivos, afines al oficialismo provincial.



Hábil declarante, Margarita presumió que, ante el voto doble del presidente de cada organismo como para sólo impulsar lo que interesa al Ejecutivo, “depende mucho de la calidad política, académica e intelectual que tengan enfrente, como para poder avanzar”.

Insistió en su apreciación de que “con otra calidad de directores difícilmente se hubiera podido avanzar en un gerenciamiento encubierto, te lo garantizo. Lo que se le ha permitido a esta gestión en la obra social es inadmisiblemente e inaceptable y también es responsabilidad de las directoras”.

cuestionó con dureza.

En tal sentido puso de relieve las presentaciones de muchos afiliados, “nos hemos movido más los afiliados para tratar de revertir una gestión que entendemos que no nos favorece”.

Como ejemplo, esgrimió lo que esta semana plantearon a los legisladores en el marco del debate por el régimen especial jubilatorio reclamado por los docentes: “Mientras con un coeficiente se degrada el haber jubilatorio, por el otro lado nos bajan las coberturas, nos aumentan los coseguros”.

En ello radica su insistencia en el requerimiento para las próximas elecciones en los organismos previsional y sanitario, “insisto, la política está tan devaluada por los dirigentes, que espero que finalmente aparezca una mayor lucidez, gente más ilustrada en temas que son muy complejos”.

Finalmente se esperanzó en que, más allá del control que tienen que hacer los directores en las estructuras orgánicas, políticas, inversiones, balance “también está la presentación de proyectos que mejoren la calidad de vida de los jubilados. Para mí y para muchos, en estos tres años al menos no se presentó ningún proyecto que atienda el tema de la jubilación. Esto es inquietante y espero que las nuevas listas tengan pensado en qué dirección van a opinar”.

PUERTO

A LOS CRUCEROS SE LE SUMA LA PESCA, LA CARGA Y LA EXPLORACIÓN CIENTÍFICA

Para esta temporada están previstas unas 540 recaladas de cruceros turísticos y “a eso hay que agregarle pesca, carga y científicos que van al Continente Blanco. Lo que implica un movimiento económico muy significativo”, dijo el presidente del Puerto, Roberto Murcia.

Por Silvana Minue- “Días atrás conversábamos con gente del puerto de Buenos Aires y el del Puerto Madryn que nos comentaban que vienen de dos temporadas canceladas y Ushuaia cuenta con un lugar

de privilegio que si bien no estuvo a full pudimos experimentar algunas llegadas de cruceros, tuvimos bastante movimiento”, explicó Murcia por FM Masters.

“Otra situación que se da es que como esto paso a nivel mundial hay mucha necesidad de las personas en salir y me alegro mucho que elijan el Fin del mundo, la puerta a la Antártida”, evaluó Murcia en cuanto al movimiento turístico luego de la pandemia por el COVID-19.

Finalmente, el funcionario fue



consultado por el abastecimiento de agua a los grandes buques que llegarán. “En la temporada 2019-2020 la DPOSS nos entregó directamente el servicio desde la Planta Uno y no tu-

vimos inconvenientes de hecho estamos en conversaciones en conjunto con Enhosa para hacer un nuevo acueducto ya que la cantidad de servicio es cada vez mayor”, concluyó.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

DEPORTES

137 INSCRIPTOS PARA EL CAMPEONATO PROVINCIAL DE MOTOCICLISMO

En la continuidad de la segunda mitad de temporada del deporte motor, será el turno del motociclismo este fin de semana, con la concreción de la cuarta fecha del Campeonato Provincial, en este caso, en la modalidad Enduro.

En el sector del camping "La Pampa", por primera vez el motociclismo fueguino correrá allí, en un circuito que trazó el Moto Club Río Grande, de aproximadamente 6 kilómetros de extensión.

Son 137 los pilotos que se han anotado para esta competencia, destacándose los 15 que lo hicieron en los Pata Pata, que realizarán dos series de 10 minutos cada una, obviamente que es una divisional participativa.

A propósito, la actividad comenzará mañana a las 10:30 horas, con la serie de la ATV Limitada, con una duración de 45 minutos más una vuelta. Posteriormente saldrá al ruedo la categoría Moto Junior, con el mismo tiempo de duración.

Además de los Pata Pata, dos series de Pre Mini y una de ATV Mini al igual que Moto Mini, completarán la jornada de mañana.

El domingo será el turno de todas categorías competitivas, donde 20 minutos antes del inicio de cada manga, los pilotos realizarán una vuelta guiada para reconocer el trazado.

Las categorías de ATV Limitada y ATV Damas, abrirán la jornada dominguera, con una única manga de 90 minutos más una vuelta, por cierto, muy exigente.

Elite, Pro y Master, las tres categorías de ATV animarán la continuidad de la fecha, también con una única manga de 90 minutos más una vuelta, en tanto que las cuatro categorías de Moto, Experto, Promocional, Pro y Damas, cerrarán la cuarta fecha del Campeonato Provincial de Motociclismo.

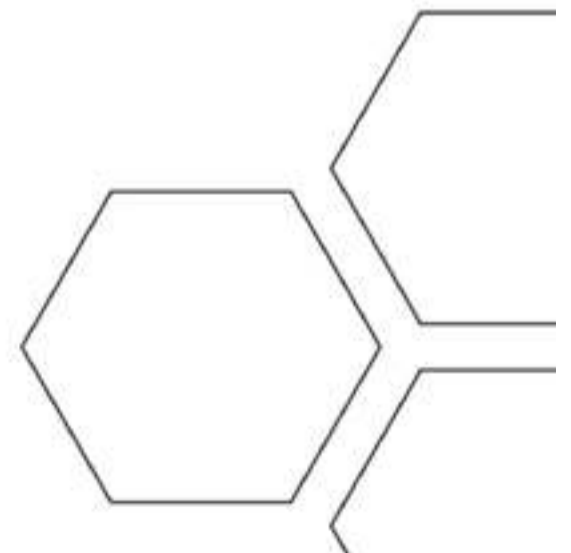
Habrà que ver cuáles son las condiciones climáticas, pero de antemano, se anticipa un trazado muy duro, muy exigente.



TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

20° EDICIÓN DE LA “FIESTA DE LAS COLECTIVIDADES”

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, acompañará las actividades impulsadas por la Asociación de Colectividades Extranjeras de Ushuaia en la vigésima edición de la “Fiesta de las Colectividades” a celebrarse los días 16 y 17 de septiembre a las 19:00 horas en el Gimnasio de Empleados Públicos ubicado en el barrio Bahía Golondrina.



Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, destacó “la importancia de acompañar actividades que visibilizan nuestra diversidad cultural como ciudad, reuniéndonos en este gran festejo popular que ACEDU impulsa”.

La vigésima edición de la “Fiesta de las Colectividades”, que contará con 26 colectividades presentando sus danzas, platos típicos y artesanías en el Gimnasio de Empleados Públicos, presentará además al Ballet Ucraniano Prosvita de Buenos Aires, que visitará la ciudad por primera vez, el Conjunto Croata Dalmacia de Punta Arenas, el Conjunto Luna Roja de Río Grande y Alan Oliver, gaitero escocés de Scots Guard de Buenos Aires. Molina resaltó que

“desde la gestión del intendente Walter Vuoto continuamos el trabajo articulado con las instituciones de la ciudad, pensando en promover y apoyar eventos que reflejen nuestra identidad como ushuaieños”.

Dentro de las diversas actividades propuestas, estará presente la Banda de Música del Área Naval Austral y habrá concursos para seleccionar el mejor traje típico, el mejor stand y el o la embajadora. Ana María Manzur, presidenta de ACEDU, agradeció “el acompañamiento de la Municipalidad y el área de Cultura, que siempre nos asisten durante el Mes del Inmigrante”.

“Es un placer invitar a nuestros vecinos y vecinas a disfrutar de las

comidas típicas, danzas y ballets en una nueva edición de la Fiesta de las Colectividades, un evento que mues-

tra lo variada y diversa que es nuestra ciudad” finalizó la presidenta de ACEDU.

USHUAIA

PRIMER TALLER DE POSTVENCIÓN DEL SUICIDIO EN EL SOBRAL



La Municipalidad de Ushuaia mediante la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos compartió con más de 500 estudiantes del Colegio Sobral, un taller de Postvención del Suicidio, con el objetivo de poder contribuir y ofrecer herramientas de cara a la intervención sobre los problemas relacionados al duelo suicida y además, evitar un mayor impacto traumático.

El subsecretario de Desarrollo Comunitario, Pablo Pérez indicó que “a pedido del intendente Walter Vuoto, hemos desarrollado un trabajo constante desde hace mucho tiempo en los colegios de gestión pública y privada, llevando distintos talleres sobre bullying, grooming, noviazgo no violento, identidad y diversidad, como así también prevención de suicidio, y ahora, por primera vez en la ciudad, el equipo de profesionales llevó esta propuesta al

nivel secundario”.

Asimismo, la directora de Derechos Humanos, Prevención y Juventudes, Constanza Rija explicó que “la postvención son todas aquellas acciones que se llevan adelante luego de un suicidio, y están pensadas para la prevención del mismo, en los más allegados”.

Por ello, “desde el equipo técnico del municipio, y en línea con la Organización Mundial de la Salud, decidimos armar este primer taller para el turno tarde y vespertino, donde a pedido de los directivos de la institución, próximamente lo replicaremos en el turno mañana”.

Pérez observó que “durante el encuentro, los jóvenes manifestaron mucho interés en el tema, lo cual reafirma la importancia de permanecer más presentes que nunca, teniendo en cuenta la complejidad que significó en la sociedad, el regreso a la normalidad”.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel José Hernández N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

USHUAIA

COMIENZA EL TALLER DE CHICAS PROGRAMADORAS

Este lunes 12 de septiembre dará comienzo en la Casa de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia las actividades del Club de Chicas Programadoras, actividad gratuita para mujeres adolescentes de 13 a 17 años.

“El objetivo es desmitificar la idea de que la programación y las cuestiones vinculadas a la tecnología son solo de interés de los varones”, afirmó Natacha Aldalla, secretaria de la Mujer del Municipio.

La funcionaria mencionó que “llevamos adelante una reunión informativa sobre esta actividad que vamos a realizar durante septiembre y octubre, que es el Club de Chicas Programadoras”.

Los encuentros semanales “serán los lunes de 18 a 20 y los sábados de 16 a 18, comenzando este lunes 12”, y estarán destinados “a chicas de entre 13 y 17 años que quieran aprender herramientas de programación”.

En esa línea, señaló que “queremos romper estereotipos y que las chicas se animen a adentrarse en el mundo de la programación”.

Aldalla mencionó además que “esta actividad se enmarca en las propuestas que lleva adelante la gestión del inten-



dente Walter Vuoto destinadas a las juventudes”, y destacó que “se articula con la Secretaría de Innovación de la Nación a través de su Centro de Género en Tecnología”.

Por último, la secretaria de la Mujer remarcó que “es una propuesta gratuita” y dijo que las interesadas “pueden acercarse a la Casa de la Mujer en Maipú 1120 de Lunes a Viernes entre las 9 y 19 hs o consultarnos a través de las redes de la Secretaría de la Mujer y de la Municipalidad de Ushuaia”.

USHUAIA

NUEVA ENTREGA DE ANTEOJOS RECETADOS



En las instalaciones del Centro Integrador de Políticas Sociales de la Municipalidad de Ushuaia se realizó una nueva entrega de anteojos recetados a vecinos y vecinas de la ciudad que no cuentan con obra social.

“Desde la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos del Municipio entregamos más de 60 pares de lentes”, precisó el subsecretario de Salud, Lisandro Fonrradona, y al respecto dijo que

“nos satisface muchísimo realizar esta actividad porque completa un círculo virtuoso ya que se atiende la salud visual de los vecinos mediante controles y se termina con la entrega de los anteojos, mejorando la calidad de vida del paciente”.

Finalmente, destacó que “hay un abordaje integral de la salud pública que es resultado de la política sanitaria que lleva adelante la gestión municipal por mandato del intendente Walter Vuoto”.

USHUAIA

SE PRESENTARÁ LA “NOCHE DE DANZAS DEL MUNDO”



En el marco de las actividades por el Mes del Inmigrante, la Asociación de Colectividades Extranjeras de Ushuaia ACEDU, con el apoyo de la Municipalidad de Ushuaia, presentará en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura la “Noche de Danzas del Mundo” el día 15 de septiembre a las 20:00 horas.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, explicó que “desde el ejecutivo, acompañamos este tipo de propuestas que se han vuelto una tradición en nuestra ciudad y presentan el crisol de pueblos que conforma a nuestra querida ciudad”.

La “Noche de Danzas del Mundo” presentará shows de las diversas colectividades parte de ACEDU, acercando a las y los asistentes los bailes y trajes típicos, así como parte de la historia de cada grupo. Molina recalzó

que “estamos muy contentos de poner a disposición la Casa de la Cultura para esta presentación, siguiendo la línea de trabajo articulado con las instituciones de la ciudad que nos propone el intendente Walter Vuoto”.

Desde ACEDU su presidenta Ana María Manzur, resaltó que “esta actividad es parte de los festejos por el Mes del Inmigrante, que contará además con una exposición de muñecas y objetos típicos de cada país y la siempre tan anticipada Fiesta de las Colectividades”.

“Como cada año, invitamos a vecinos y vecinas a acercarse y conocer más sobre las colectividades, sus tradiciones, historia y danzas. Los esperamos con los brazos abiertos para celebrar la unión de los pueblos y la diversidad de culturas que conviven en Ushuaia” finalizó Manzur.

#SequimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

USHUAIA

RECOMENDACIONES AL MOMENTO DE EMPRENDER UNA EXCURSIÓN

Tras el nuevo operativo de rescate en la Senda Laguna Ceniza, que pudo realizar la Comisión de Auxilio intervención en forma inmediata a la empresa de helicópteros Heliushuaia, el director de Defensa Civil de la Municipalidad de Ushuaia, Daniel Vázquez volvió a recordar las recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de emprender una excursión.



En declaraciones a FM MASTER´S, Vázquez explicó lo que se debe tener en cuenta como el clima, que es muy variable, por lo tanto “en primer lu-

gar debemos chequear que las condiciones climáticas estén buenas. Hoy tenemos acceso a un montón de información de meteorología así

que comparando un par de pronóstico nos puede indicar como viene el día”.

“Otro punto, fundamental, es interiorizarse del lugar que elegimos para caminar. Muchas veces se ha escuchado de que Laguna Esmeralda es fácil y cerca. Pero cada senda tiene su dificultad y que sea baja no quiere decir que no sea difícil, porque en el trayecto habrá pendiente, terrenos blandos, agua, muchos factores que ponen dificultad, así que hay entender que hay cierto equipamiento que se debe tener en cuenta como un buen calzado, indumentaria de recambio, alimentos para pasar la jornada, porque una simple torcedura de tobillo imposibilita que una persona avance y esto implica que esté cuatro horas parada siempre y cuando pueda avisar del accidente”, aseveró.

“Nunca recomendamos ir solos a una caminata aunque mucha gente lo hace por su espíritu aventurero, lo pueden hacer pero siempre y cuando tomen los recaudos”, dijo y agregó que otros elementos para llevar son carpas, equipo de abrigo, alimentos, mantas térmicas.

En relación al rescate de la persona en Laguna Ceniza, “no se dio

de esa manera porque llegó a una lesión térmica lo que hizo que demore su regreso, pero en sí son muchos factores que inciden en las complicaciones”.

“Uno siempre debe pensar en que cada travesía nos puede pasar algo, y no es una mentalidad negativa, sino que es preventiva, porque si pienso salir a caminar, temprano, con horas diurnas igual hay que llevar una linterna, porque puede ser que me demore por x razón, como una lesión entonces se deben llevar estos elementos previendo que puede pasar algo”, subrayó.

También es importante chequear que los caminos tengan señal telefónica, ir equipado con una mochila con objetos de primer auxilio ya que “quizás no le pase a uno, y se puede encontrar con una persona que necesite asistencia”.

Otra recomendación es avisar al número 103 (Defensa Civil) antes de salir, a donde se va, el horario previsto de llegada, “y cuando regresan dar el alerta que están en la ciudad porque la Comisión de Auxilio no se activa ante supuestos, sino de hechos concretos de persona lesionada o que una persona llama y avisa de que está extraviada”, finalizó.

USHUAIA

SEGUNDA REUNIÓN DEL GABINETE JOVEN

En el marco del programa de Gabinete Joven impulsado por la Municipalidad de Ushuaia, integrantes de las distintas dependencias del ejecutivo mantuvieron una reunión a fin de continuar con el trabajo articulado de integrar la perspectiva de las juventudes al delineamiento de las políticas públicas.

Agustín Monzón, coordinador de Juventudes, declaró que “siguiendo el eje de gestión propuesto por el intendente Walter Vuoto, articulamos el trabajo de las y los diversos representantes en sus respectivas secretarías, pensando en incluir la mirada de las y los jóvenes en la agenda política”.

La reunión, que realizó un tratamiento de las temáticas introducidas en el primer encuentro, proyectará además actividades y eventos don-

de el Gabinete Joven articulará junto a otras dependencias municipales. Monzón recalcó que “este será un trabajo continuado con una lógica transversal, generando propuestas que sumen la mirada de las y los jóvenes en esta construcción colectiva de las políticas públicas”.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, adelantó que “estamos elaborando actividades junto al Gabinete Joven para los festejos del Día del Estudiante el 21 de septiembre, buscando fortalecer esta perspectiva de inclusión real que impulsamos desde la Secretaría”.

“Vamos a continuar avanzando en esta línea, sumando miradas, opiniones y propuestas de las juventudes de nuestra ciudad” finalizó la funcionaria.



N A T U R A L M E N T E
TOLHUIN

RÍO GRANDE

ACOMPañAMIENTO A FAMILIARES DE PACIENTES CON FIBROSIS QUÍSTICA

En el marco del Día Mundial de la Fibrosis Quística, la secretaria de Salud, María Eugenia Cócáro mantuvo un encuentro con familiares de pacientes con dicha enfermedad. Ante las dificultades que se presentan para la detección precoz y el acceso a tratamientos, desde el Estado Municipal se comprometieron a interceder ante el Ministerio de Salud Provincial y el Hospital Regional Río Grande para poner en marcha nuevamente la posibilidad de diagnóstico en nuestra ciudad.

La secretaria de Salud, María Eugenia Cócáro se reunió con familiares de pacientes con Fibrosis Quística. Participaron también la directora general de Atención Primaria de la Salud, Gabriela Rodríguez, voluntarios de la Fundación Garrahan; como así también referentes de las asociaciones "Fibrosis Quística- Esperanza de vida- Río Grande" y "Hagamos Sonreír a Río Grande. Payasos de Hospital".

La reunión se realizó en el marco del Día Mundial de la Fibrosis Quística, un trastorno heredado que causa daños graves en los pulmones, el sistema digestivo y otros órganos del cuerpo, y cuya detección temprana es fundamental ya que permite encarar cuanto antes el tratamiento adecuado.



Al respecto, la secretaria de Salud, María Eugenia Cócáro, expresó que "desde el Municipio entendemos la

importancia de visibilizar y concientizar a todo el arco de profesionales de nuestra región y a la comunidad en general en cuanto al diagnóstico precoz de esta enfermedad, para brindar tratamientos que mejoren la calidad de vida de estos niños, niñas, adolescentes y adultos jóvenes que la

padecen".

En este sentido, refirió que si bien en 2020 se promulgó la Ley Nacional N° 27.552 que garantiza una atención integral a los pacientes con Fibrosis Quística "aún existen dificultades en las prestaciones que deben recibir y en la posibilidad de diagnóstico confirmatorio".

Asimismo, Cócáro indicó que "aunque sea poco frecuente, no podemos dejar de tener presente esta enfermedad en nuestros niños y niñas" por lo que aseguró que "el Estado Municipal intercederá ante el Ministerio de Salud Provincial y el Hospital Regional Río Grande para poner en marcha nuevamente la posibilidad de diagnóstico en nuestra ciudad".

Por último, la Secretaria de Salud afirmó que "desde el Municipio nos comprometemos a difundir información acerca de la Fibrosis Quística y visibilizar esta problemática actual en la región".

USHUAIA

EL MERCADO CONCENTRADOR VUELVE AL GIMNASIO DE LA BASE NAVAL



El Mercado Concentrador y la Feria de Economía Social del Fin del Mundo "Emprendiendo el Futuro" de la Municipalidad de Ushuaia volverán a acercar a vecinos y vecinos de la ciudad productos de primera calidad y a precios populares. Será este sábado 10 y domingo 11 de septiembre, de 12 a 20, en el gimnasio de la Base Naval Ushuaia de la Armada Argentina, ubicado en Yaganes 299.

Como es habitual el Mercado Concentrador ofrecerá cortes de carne, frutas y verduras, pescados y congelados, panificados dulces y salados, alimentos secos y artículos de limpieza. Por su parte, la Feria de Economía Social le permitirá a más de 80 emprendedores comercializar sus productos a la comunidad, entre ellos artesanías, textiles, souvenirs, regalería y gastronomía.

En el lugar estará el stand de la Tarjeta +U, donde los interesados podrán

gestionar y acceder a la misma en forma inmediata.

Por otra parte, al igual que en la primera edición conjunta del Mercado Concentrador y la Feria de Economía Social, desde las 15.30 y hasta las 20 se presentará la Banda de Música del Área Naval Austral, y habrá espectáculos con artistas locales. En tanto, a las 16 se servirá chocolate caliente.

Con el número que se dará al ingreso, se sortearán productos del mercado concentrador y de emprendedores. Además estará abierto al público local y en forma gratuita el día sábado la visita al Museo Marítimo y al Museo del ex Presidio, para que quienes concurren al Mercado Concentrador puedan visitarlos.

También estará a disposición de vecinos y vecinas la Posta Sanitaria Hospital Naval Ushuaia, de 16 a 20, para la realización de controles de salud.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](https://www.facebook.com/ELMERCADOUHUAIA) [i](https://www.instagram.com/ELMERCADOUHUAIA) /ELMERCADOUHUAIA

RÍO GRANDE

RECORRIDA POR LA OBRA DEL CENTRO DE LA MUJER



En la cuenta regresiva para la inauguración del Centro Integral de la Mujer “Mujeres Centenarias”, el Municipio continúa dando a conocer sus instalaciones y la importancia que adquiere para afianzar las políticas de género y diversidad en la ciudad, con la certeza de que es éste el único camino posible para la construcción de una Río Grande más inclusiva, justa e igualitaria.

Representantes del Colegio María Auxiliadora, Equipo de Cooperadores Salesianos, Colegio Don Bosco y Unión de ex-alumnas de María Auxiliadora, visitaron el Centro Integral de la Mujer junto a la Secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, y parte de su equipo. Durante la visita, recorrieron los espacios de esta obra que está próxima a inaugurarse.

Se trata de un nuevo espacio que viene a fortalecer el trabajo que el Estado Municipal lleva adelante desde el inicio de su gestión, afianzando las políticas de género en Río Grande.

El Centro Integral de la Mujer, además de realizar el abordaje integral de las violencias por motivo de género, ofrecerá a las mujeres de la ciudad un lugar de capacitación y formación, como así también de acompañamiento a proyectos productivos liderados

por mujeres; actividades de prevención de las violencias y la promoción de derechos en diferentes temáticas vinculadas a las necesidades de mujeres y diversidades de la ciudad.

La secretaria Alejandra Arce, destacó que “el Centro Integral de la Mujer será la puerta de entrada para las políticas que desarrolla el Municipio de manera articulada a través de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad, Desarrollo Social y Salud”, considerando que “es fundamental contar con un espacio físico propio para continuar con la atención interdisciplinaria; con las actividades enfocadas en el desarrollo y empoderamiento de la mujer; como así también con acciones que promocionan activamente los derechos de las mujeres, para cuidarlas reconociendo la importancia de su rol dentro de nuestra comunidad”.

“En ese sentido, la comunidad Salesiana, recibe y acompaña a muchas vecinas de nuestra ciudad, y desarrollan una labor invaluable, es por eso que consideramos fundamental que sus referentes conozcan de primera mano el trabajo que se consolidará con la inauguración del Centro Integral de la Mujer, primer espacio propio para las mujeres de la ciudad”, resaltó.

PROVINCIALES

CONVENIOS PARA FORTALECER LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES



El gobernador Gustavo Melella y el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Nación, Juan Cabandié firmaron convenios para fortalecer la prevención de incendios forestales y el cuidado de Bosques Nativos.

El objetivo es mejorar el manejo del fuego; mitigar el impacto de los eventos, así como facilitar la prevención de incendios. Asimismo, la adquisición de bienes insumos, contratación de obras y/o servicios mediante el Fondo Nacional del Manejo de Fuego.

Acompañaron la rúbrica, el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; el presidente de Parques Nacionales, Federico Granato; la subsecretaria de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible, Paola Barros y el director Provincial de Manejo del Fuego, Pablo Paredes.

En ese sentido, el Ministro Juan Cabandié, especificó que “uno de los convenios marcos es para el financiamiento de protección y cuidado de Bosques Nativos, que cuenta con una inversión de aproximadamente 471 millones de pesos”. A la vez, detalló que por otro lado “se firmó la transferencia que Nación le hace a la Provincia para inversión en equipamiento de combate e incendios forestales, por casi 50 millones de pesos”.

“Ambos convenios tienen que ver con la agenda ambiental y sus problemáticas” explicó Cabandié y preci-

só que “Tierra del Fuego es la octava provincia en firmar este convenio de transferencia de fondos para el equipamiento de combate e incendios forestales”. Es por ello que destacó la importancia del programa, asegurando que “es dar respuestas a las diversas cuestiones ambientales como es el calentamiento global; la sequía y el fenómeno de la niña, que está afectando a nuestra región por tercer año consecutivo”.

Por su parte, el director Provincial de Manejo del Fuego, Pablo Paredes ponderó la rúbrica de los convenios, entendiendo que “se suma a las diversas acciones que viene llevando adelante la provincia respecto a incendios forestales, donde nuestro eje está puesto en concientizar a la comunidad sobre la importancia que tiene el cuidado del bosque y el ambiente en general”.

“Se aproxima la temporada en la cual aumenta la peligrosidad de incendios forestales, por lo tanto el mensaje a la ciudadanía, es justamente eso, el del cuidado y prevención, a fin de evitar estos hechos lamentables” concluyó.

Durante el encuentro, el Mandatario Provincial hizo entrega de presentes protocolares, entre ellos, la Medalla alusiva a los 40 años de la Gesta de Malvinas.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

INFUETUR

RONDA DE NEGOCIOS PARA OPERADORES DE CÓRDOBA Y BUENOS AIRES

El Instituto Fuegoño de Turismo informó que el 28 de septiembre realizarán en Córdoba un workshop y 30 de septiembre en Buenos Aires una ronda de negocios destinada a operadores mayoristas y minoristas que deseen comercializar el destino Tierra del Fuego.

“Está en una acción mixta, donde el InFueTur acompañados por Aerolíneas Argentinas junto a actores del sector turístico de la provincia realizarán estas acciones enmarcadas en el programa de “Fortalecimiento comercial del Destino” abordando dos mercados estratégicos”, explicó el Presidente del Instituto, Dante Querciali. En los encuentros se promocionará la oferta no convencional del Fin del Mundo, con el acompa-

ñamiento de los prestadores y operadores de turismo aventura de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande.

“Tierra del Fuego cuenta con una variada oferta de verano y servicios de calidad, donde los visitantes pueden disfrutar de las navegaciones, cabalgatas, el Parque nacional con el Tren del Fin del Mundo, excursiones a los lagos y actividades de turismo aventura, recorriendo todos los espacios naturales de la

isla”, agregó el funcionario.

Asimismo destacó que los equipos técnicos se encuentran trabajando en la promoción de la temporada de verano, adelantando que “a fines de septiembre iniciaremos una etapa de promoción turística importante con la realización de estas acciones comerciales, los eventos de lanzamiento de temporada y la participación en la Feria Internacional del Turismo”.

En torno a la FIT 2022, Querciali resaltó la exitosa convocatoria de prestadores “este año vamos a FIT

con un récord de participantes fueguinos, contamos con 40 referentes del sector turístico de Tierra del Fuego que nos acompañarán en la feria más importante de Latinoamérica para promocionar el Fin del Mundo”.

Cabe destacar que debido a la amplia convocatoria ya se cerraron las inscripciones por falta de cupos. Aquellos prestadores turísticos que deseen realizar consultas pueden enviarlas a institucionales.infuetur@gmail.com o contactarse con la Delegación INFUETUR Buenos Aires al (011) 15-3575-3720.

CULTURA TDF

SE REGLAMENTÓ LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CORAL EN LA PROVINCIA



A través del Decreto Provincial 2170/22 se reglamentó la ley que permitirá a coros y asociaciones corales acceder a beneficios para el desarrollo y fomento del sector en toda la provincia.

La secretaria de Cultura, Lucía Rossi, destacó la reglamentación y recordó que “en el transcurso del año 2021, bajo el número de Ley N° 1363, se habilitó la posibilidad de trabajar en el desarrollo de la actividad coral en diferentes aspectos específicos que tienen que ver con el sostenimiento de la misma y garantizar su desarrollo” e indicó que “hace pocos días, hemos culminado el trámite con Decreto Provincial 2170/22, en el que se da lugar a la Reglamentación de la Ley Coral”.

“Desde la Secretaría de Cultura de la provincia, estamos en condiciones de invitar a los integrantes de los diferentes coros, de asociaciones corales de la provincia a acercarse a la Secretaría para conocer en detalle cuál es la reglamentación vigente y conocer en detalle la Ley de modo de ser par-

te de esta propuesta y adquirir estos beneficios que la Ley otorga que, en un paralelismo, son muy parecidos al que se desarrolla en la provincia desde hace varios años con las bibliotecas populares”, informó la funcionaria.

Al mismo tiempo, explicó que “aquellos coros que gocen de formalidad y estén establecidos en la provincia con un periodo de tiempo específico, entre otras cosas, van a poder percibir subsidios mensuales de la Secretaría de Cultura con el fin específico de sostener la actividad”.

Finalmente, Rossi señaló que “la idea es tener diferentes presentaciones y contactos a lo largo y ancho del país”, y expresó: “para nosotros es una gran alegría haber avanzado en esto, hablar concretamente de la Reglamentación de la Ley para empezar a trabajar con las asociaciones y los coros, otorgar estos beneficios que, sin dudas, serán muy importantes para el fomento, la producción y el desarrollo de la actividad”.



PATAGONIA SUR
Tante Sara
 DESDE 1977
 COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
 BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
 TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [i](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

DPE

CORTE DE ENERGÍA EN LA ZONA DE LA OBRA DEL PUENTE SOBRE ARROYO GRANDE

Será durante la primera semana de octubre, en función de garantizar las mejores condiciones para concretar la maniobra y de afectar lo menos posible a los sectores incluidos en los trabajos.



El presidente y el vicepresidente de la DPE, Pedro Villarreal y Manuel Álvarez respectivamente, mantuvieron un encuentro con la secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, Gabriela Muñiz Siccardi; a fin de coordinar el corte energético en la zona de la obra del puente sobre Arroyo Grande.

También estuvieron presentes los representantes de la empresa Dos Arroyos, José Caldera y de Hermax S.R.L, Mattiuz Maximiliano; el subsecretario de Servicios Públicos, Christian Videla y equipos legales de ambas dependencias.

Durante el encuentro, la DPE definió el corte eléctrico para la primera semana de octubre, el cual tendrá una demora aproximada de por lo menos 4 horas. Para este trabajo, se correrá como mínimo a 2 metros, un cable de 33 kv desde el lugar donde está asentado actualmente.

Al respecto, el presidente de la DPE detalló que “es una acción muy compleja y es por ello que se evaluaron todas las

alternativas posibles; porque incluso restablecer el servicio también genera un gran riesgo”.

En ese sentido, agregó que desde el Gobierno se realizaron todas las acciones tendientes a poder ejecutar el trabajo, el cual incluirá a un gran porcentaje de la ciudadanía como domicilios particulares; el sector industrial y centros invernales.

El funcionario aseguró que “desde la DPE consideramos a esta obra como prioritaria, porque va en consonancia con el crecimiento de la ciudad, no obstante hay que ir contemplando diversas alternativas, y dentro de esto es que el servicio se verá afectado para varios sectores”.

Asimismo, contó que la época definida tiene que ver con garantizar las condiciones climáticas más favorables para el trabajo, y contar con las horas de luz necesarias. Es por esto que se estableció realizar el trabajo durante los primeros días de octubre.

USHUAIA

SABRINA MARCUCCI DESTACÓ LAS POLÍTICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO

La secretaria del área repasó las principales líneas de acción en materia de políticas sociales, sanitarias y de derechos humanos. Explicó también que el trabajo realizado desde su área es de estrecho y particular vínculo con los vecinos y sus necesidades.



En principio hizo un contraste sobre el crecimiento en este último tiempo de la asistencia. Aseguró que se triplicó la cantidad de personas que reciben algún tipo de asistencia directa, “en paralelo se ha trabajado fuertemente en el diseño de otras políticas públicas asociadas con la promoción y el acceso a los derechos”.

En cuanto a las personas que desarrollan allí su trabajo, contó que la idea fue “profesionalizar la Secretaría con muchos jóvenes profesionales que eligieron el Estado para desarrollar su profesión, en este caso en el equipo de la Secretaría”. A su vez, esto sirvió para “rejuvenecer y reforzar al plantel de antes que hace un trabajo espectacular”.

En primer lugar, describió Marcucci la disposición en los barrios de “lugares donde promovemos el encuentro de la comunidad, espacio para las infancias, para las adolescencias y para las personas mayores con alternativas, para llegar antes que aparezca el problema”.

La funcionaria se refirió a los distintos espacios CEPLA (Centro Preventivo Local de Adicciones), donde, explicó, “ofrece un espacio donde las adolescencias y las juventudes se encuentran para compartir y explorar sus deseos, en términos culturales, deportivos, de oficios, así como distintos proyectos de la mano de los pibes y pibas que asisten y el equipo que acompaña”.

En términos de políticas municipales para la infancia, la secretaria señaló que “desde los 45 días hasta los 3 años se hace un trabajo muy importante” en conjunto con la Fundación Pequeños Pasos, con anclaje en Ushuaia. Señaló un centro de formación de oficios en Río Pipo, pensando “en un sistema congestivo como en el CEPLA, unificamos esfuerzos con ese esquema”.

Hoy hay más de 100 niños y niñas en esas edades que asisten en dos turnos, con equipos docentes, coordinación pedagógica, médico, nutricionista, psicopedagogo, psicólogos, gestionado con fondos de Nación y conducido entre la Fundación y la Municipalidad. El convenio para este proyecto lo firmó el intendente Walter Vuoto en junio de 2021 “y en marzo del 2022 inauguramos el edificio, al que invito a toda la comunidad a acercarse” comentó y añadió que la iniciativa brinda respuesta en el Valle de Andorra y Dos Banderas.

Por último, indicó que desde la Municipalidad se trabaja para abrir allí un tercer turno, el nocturno, clave porque muchas familias son operarios de fábricas, estudiantes y sobre todo trabajadores y trabajadoras del sector turístico gastronómico “y en esa franja horaria no tienen respuesta. Estamos en la selección del equipo docente para abrir este tercer turno” confió Sabrina Marcucci.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RÍO GRANDE

MUESTRA FOTOGRAFICA "OJO CON LAS JUVENTUDES"

Débora Rementería y Rafaela Benegas, son las jóvenes fotógrafas autoras de la muestra organizada por la Subsecretaría de Cultura. Tiene lugar en el museo municipal hasta este sábado. "Ojo con las Juventudes" refleja visualmente temas como derechos, inclusión, historia y futuro, en relación con la juventud local.

Hasta el sábado 10 de septiembre se puede visitar la muestra, de lunes a viernes de 9 a 17, y sábados y domingos de 15 a 18. Se exhibe en un espacio recuperado del Museo Municipal Virginia Choquintel de Río Grande.

La propuesta de las jóvenes fotógrafas Rafaela Benegas y Débora Rementería, se realiza en el marco del "Mes de las Juventudes". Esto consiste en un circunstancial espacio artístico para las y los jóvenes de la ciudad, instrumentado desde el área de Cultura de la Municipalidad.

La muestra busca reflejar a las juventudes locales. Que expresan ideas, emociones y valores en un lenguaje visual, con la pretensión transformadora del presente y, sobre todo, del futuro de la comunidad.

El subsecretario de Cultura de la Municipalidad de Río Grande, Carlos Gómez, se refirió a "Ojo con las Juventudes", como una iniciativa que "abarca temáticas como derechos, inclusión, pasado, historia, presente y futuro. Es un trabajo muy lindo recordando los pueblos originarios de la zona norte de la provincia de las dos fotógrafas".

El funcionario compartió que descendientes de las culturas originarias pasaron por la muestra, con inusual impacto. Además, consideró que "las fotos de inclusión dejan un profundo mensaje sobre la tarea por delante para hacer una sociedad más in-



clusiva. Y la parte de derechos es mi favorita, es el reflejo de los distintos colectivos en la sociedad de hoy". Además, resaltó la particularidad de que se haya retratado a jóvenes de Río Grande caracterizados con los rituales y colores de los pueblos originarios.

La muestra es coordinada por la Subsecretaría de Comunicación Pública, la Dirección de Juventudes y Espacio Joven. Más la participación de la Dirección de Deporte Adaptado, jóvenes de la sede del Centro de Estudiantes Secundarios "María Claudia Falcone", miembros de la comunidad LGBTQ+ y la artista Silvana Millacura.

El subsecretario dejó para el final

algunas reflexiones, que compartió con los entrevistadores, acerca de la trascendente tarea que los tiempos actuales exigen a las gestiones locales en términos de rescate de la cultura propia, inmersos en la globalización que caracteriza al siglo XXI.

"La mayoría somos personas que nuestras familias vinieron del norte, pero también hay pueblos milenarios. Estamos haciendo mucho por nuestros pueblos originarios, son nuestra temática central y de quienes muy poco se conoce en el aspecto educativo y cultural. Nuestra función es hacerla crecer, por ejemplo, desde el Museo generando material educativo" informó Gómez.

Consideró el campo de oportu-

nidades en la provincia como "muy rico, porque somos una provincia y una ciudad muy nueva. Está todo por hacer en Tierra del Fuego". Y puso de relieve algunas acciones que desde la gestión municipal en cultura vienen haciendo, como "la creación de una orquesta, iniciamos cuatro carreras universitarias, folklore, orquestal de música, canto y actuación. Eso creemos que genera arraigo, los chicos no solamente no se tienen que ir ni las familias tienen que hacer una inversión económica muy grande, sino que los que se quedan y se profesionalizan van generando un enriquecimiento desde el ámbito cultural local muy importante, que la ciudad y la provincia necesitan" definió Carlos Gómez.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

LEGISLATURA

SANCIONARON LA LEY ONCOPEDIÁTRICA

El Plan de Protección Integral a Pacientes Oncológicos Infanto-Juvenil adhiere a la ley Nacional y proporciona cobertura contemplando las particularidades provinciales. “Esperamos ahora que el Ejecutivo Provincial arbitre los medios necesarios para reglamentar esta ley con la mayor celeridad posible” manifestó la legisladora Victoria Vuoto, autora del proyecto.

Luego de casi 2 años de trabajo parlamentario fue sancionado el proyecto de ley provincial de Cáncer Infantil. “Después de un largo recorrido de un año medio que incluyó debates, incorporaciones, modificaciones y ampliaciones, conseguimos que se apruebe este proyecto con un acompañamiento unánime de los legisladores y legisladoras en esta sesión” valoró la legisladora Vuoto.

“Logramos ampliar derechos con la militancia de los vecinos y vecinas que participaron activamente. Desde las ONGs que trabajan acompañando a las personas con Cáncer hasta los profesionales que hicieron su aporte a la letra de la ley, cada acción en este camino fue indispensable para lograr hacer realidad nuestra ley de Cáncer Infantil” agregó.

Vuoto destacó también “los aportes

de cada bloque político, el compromiso que los legisladores y legisladoras asumieron para tener hoy la ley más avanzada y completa en esta materia”.

Para la legisladora la jornada fue histórica: “la ley que logramos aprobar en conjunto con el resto de los legisladores y legisladoras va a traer contención a las familias que atraviesan por el Cáncer Infantil” y destacó que “el espíritu de la ley, que el Estado esté acompañando a las familias fueguinas en todo el transitar del tratamiento, garantizando los acompañamiento. Pensando en toda la integralidad que atraviesa una persona que tiene que encarar un tratamiento de estas características”.

“Esperamos ahora que el Ejecutivo Provincial arbitre los medios necesarios para reglamentar esta ley

con la mayor celeridad posible” requirió Vuoto quien aseguró: “estamos a disposición para ayudar en lo que se requiera que se concrete lo antes posible”.

Reconocimiento a ONGS

Durante la jornada la legislatura distinguió la labor solidaria que realizan distintas organizaciones que hicieron su aporte al proyecto de ley provincial de Cáncer Infantil. Fundación Flexer, Sonrisas Congeladas, Espera por la Vida, Dar Más Pelucas Oncológicas.

Las mismas fueron parte clave en el trabajo legislativo con aportes significativos que redundaron en mejoras esenciales que llegaron a la letra final del proyecto. “El trabajo que llevan adelante estas organizaciones nace del interés en el bienestar



del otro” recalzó Vuoto quien señaló además que “son vecinos y vecinas de nuestra ciudad movilizados por el amor, por no querer dejar transitar solos o solas a nuestras infancias la enfermedad”.

LEGISLATURA

LEY QUE REGULA EL EJERCICIO DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL YA ES LEY

Luego de dos años de análisis en Comisión, la legisladora Mónica Acosta (FORJA) dijo que se trata de “un día grandioso, de ampliación de derechos, de políticas públicas, de desplegar los colectivos. De soñar con una sociedad más justa, más igualitaria y más solidaria”.

Con aportes provenientes de la bancada del Frente de Todos-PJ, que llevó la sesión a Comisión para efectuar las modificaciones, la legisladora saludó la lucha de profesionales de la psicología social que buscaban este texto normativo, hace 10 años. El tratamiento demandó cerca de dos años y medio de análisis y debates entre diversos actores sociales y del sistema sanitario.

La profesión, que data de cuatro décadas, busca estudiar “al ser humano de manera profunda” en aspectos de su entorno, ambiental, social, económico y “de acciones solidarias”, describió la autora de la iniciativa. También referenció a la acción de las y los psicólogos sociales en tiempos de la pandemia por COVID-19.

En este sentido, Acosta celebró el consenso que se alcanzó luego del debate en comisiones: “Este proyecto, pone en valor una profesión sumamente noble” y recordó que fue descubierta en momentos de crisis. Entendió que las y los profesionales vienen del campo de la docencia; de “equipos interdisciplinarios del Ministerio de Salud, de

la Secretaría de la Mujer, de la Justicia y de la Legislatura”.

La legisladora señaló que los profesionales del área “le enseñaron muchas cosas, entre ellas, que nadie se salva solo”. También destacó el trabajo mancomunado con el Ministerio de Salud y la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno de Tierra del Fuego.

Las psicólogas sociales, que decidieron acercarse al Recinto de Sesiones para observar el tratamiento y la sanción de una Ley por la que batallaron durante tiempo prolongado, evidenciaron su emoción ante el hecho que para ese sector profesional, marca un punto de inflexión. Se trata de la Ley que regulará el ejercicio profesional de técnicos superiores y operadores de la Psicología Social.

La norma que posee quince artículos, norma el ejercicio profesional, las incumbencias, las competencias, los derechos, obligaciones y prohibiciones. Además delimita cuestiones referida a la matriculación y habilitación.



ALQUILERES
TEMPORARIOS

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

LEGISLATURA

LA LEY DE AMPARO BUSCA “GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN”

El Colegio Público de Abogados de Río Grande (CPARG) entregó a la Legislatura su opinión sobre el tratamiento del asunto N° 53/22, iniciativa que se trató en la reunión de Comisión Justicia y Seguridad N° 6 que busca modificar la Ley que propone brindar los derechos y libertades reconocidos en tratados y Leyes.



En este sentido, Marcelo Castelli, presidente de esa institución señaló que “resulta necesario contar con esta normativa provincial que regule esta acción tan importante para garantizar los derechos de la población”.

En diálogo con Prensa Legislativa, Castelli agradeció la invitación cursada por el legislador Pablo Villegas (MPF), señaló que “entendiendo más que apropiado” que se recurra a “la opinión de los Colegios sobre estos temas”, y agregó que entre las funciones que le otorga la normativa “está la de contribuir al mejoramiento de la administración de justicia y la de colaborar con los poderes públicos”, dijo.

“Fuimos convocados puntualmente por el tema del proyecto de ley de amparo, y desde el Colegio entendemos que resulta necesario contar con esta normativa provincial que regule esta acción tan importante para garantizar los derechos de la población”, de acuerdo a la “Constitución Nacional, varios tratados internacionales y nuestra Constitución Provincial”.

Sobre el tratamiento de proyectos que buscan modificar las Leyes provinciales N° 110, N° 168 y N° 1024, propuestas por los integrantes del Superior Tribunal de Justicia, “consideramos entendibles y apropiados los fundamentos expuestos y sumamente conveniente la redirección de recursos previstos para la creación de Juzgados Contravenciones” con la creación de dos nuevos Juzgados, graficó el letrado. De acuerdo a las iniciativas, se creará un Juzgado Civil y Comercial y otro de Familia y Minoridad, en la Ciudad norte, “asignándole al Juzgado Correccional las funciones que se asignan en el Código Contravenciones de la Provincia a

los Juzgados Correccionales, hecho que en la práctica ya viene ocurriendo”, sostuvo.

Consultado por el tenor de los aportes que brindó el CPARG, Marcelo Castelli detalló: “Efectuamos varias sugerencias con el objetivo de procurar que la norma que se pretende sancionar sea lo más efectiva posible” y, para ello hicieron entrega a la Comisión de “un informe detallado de las propuestas y sugerencias que surgieron del trabajo que efectuamos desde nuestra institución”.

Castelli agregó que propusieron “reducir los plazos en todos los actos que hacen al proceso; la de establecer el principio de gratuidad en la iniciación y sustanciación de proceso para que no sea un obstáculo a la hora de tener que entablar esta acción que siempre requiere de celeridad por el tenor de la misma; eliminar la posibilidad de reconvenir y de incluir a terceros en el proceso; establecer plazo de caducidad de instancia y quienes son los legitimados para iniciar la acción incorporando a las asociaciones civiles en causas por discriminación, medio ambiente, defensa de competencia, consumidor, usuario y derechos de incidencia colectiva”, enumeró.

En este sentido, sobre el proyecto de Ley de amparo, el titular del Colegio Público de abogados riograndense, comparte los fundamentos que efectuaron los integrantes del STJ, “las que mayormente son coincidentes con los aportes y sugerencias realizado desde el Colegio. Hemos coincidido, por ejemplo, en el tema de reducir plazos, eliminar del proyecto el tema de los honorarios que ya ha sido legislado recientemente por la Ley provincial 1384

y la derogación del artículo 338.2 del Código Procesal Civil y Comercial que prevé el proceso sumarísimo para este tipo de acciones”, cerró.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 publicidadesfzmedia@gmail.com

RÍO GRANDE

ARRANCÓ "EL ARTE DEL MOVIMIENTO" 2022



Se trata de la 23ª edición. El evento se extenderá hasta el domingo 11 de septiembre. A diferencia de otros años, en esta oportunidad serán 4 las jornadas donde más de 2000 bailarines, bailarinas, institutos y agrupaciones de danza de la ciudad mostrarán su arte al resto de la comunidad.

Este jueves 8 de septiembre arrancó la 23ª edición de "El Arte del Movimiento". Un evento emblemático en nuestra ciudad, ya instalado en la agenda cultural de Río Grande.

La propuesta se extenderá hasta el domingo 11 inclusive, con 4 jornadas a puro baile. El día viernes los espectáculos comenzarán a las 19:00 horas, en tanto que el sábado 10 y domingo 11 harán lo propio a partir de las 16:00.

En esta edición, las y los riogranden-

ses podremos disfrutar de más de 100 presentaciones y 2000 artistas en el escenario.

"El Arte del Movimiento" es un espacio que apunta a incentivar la participación de grupos sociales que desarrollan diferentes estilos coreográficos; favoreciendo de esta manera el acompañamiento de niños, niñas, jóvenes y adultos, así como la promoción de valores positivos.

Con una gran puesta en escena, el Municipio continúa poniendo en valor la labor que realizan a diario bailarines, bailarinas, institutos y agrupaciones de danza de la ciudad, como así también su aporte a la cultura local, a la vez que se propicia un espacio de encuentro y disfrute para la comunidad riograndense.

TOLHUIN

DANIEL HARRINGTON MANTUVO UNA REUNIÓN CON EL NUEVO CÓNSUL DE CHILE



El Intendente Daniel Harrington acompañado por la Secretaria de Gobierno Ana Paula Cejas, se reunieron con Roberto Ruiz Piracés, Cónsul de Chile, con la intención de compartir y conocer el trabajo que se viene realizando desde el Municipio y diagramar una agenda laboral conjunta.

En el marco de proximidad al 18 de septiembre, fecha histórica del país hermano en la que se recuerda la formación de la Primera Junta de Gobierno de la patria trasandina, la reunión tuvo por objetivo promover un acercamiento institucional entre

la gestión de la ciudad mediterránea y la República de Chile, de manera tal que pueda abordarse una agenda de trabajo en conjunto, con el foco puesto principalmente en el vínculo entre la comunidad chilena que reside en la ciudad y el Municipio de Tolhuin.

A partir de estos puntos de contacto, desde el Municipio de Tolhuin se busca dar continuidad al trabajo de afianzar las políticas sociales y articular redes transnacionales, que faciliten la inserción y el desarrollo de toda la comunidad.



SINTONIZANOS!

USHUAIA

FM 107.3

TOLHUIN

FM 107.3

RÍO GRANDE

FM 97.9

NUESTRA PROGRAMACIÓN

EN LA MIRA LUN A VIE
9 A 13 HS

GASTÓN LODOS, SANTIAGO REYES Y BÁRBARA ALMONACIO

TARDE EXTRA LUN A VIE
13 A 15 HS

CONSTANZA OJEDA Y BÁRBARA ALMONACIO

NOTICIA DE TAPA LUN A VIE
15 A 17 HS

GUILLERMO WORMAN Y CARLA FULGENZI

USHUAIA

UN HOMBRE FUE RESCATADO EL MIÉRCOLES EN LAGUNA CENIZA

El hombre de 37 años fue rescatado en helicóptero este miércoles en laguna Ceniza. Si bien el rescate fue exitoso y el caminante se encuentra fuera de peligro, no tomó casi ninguna medida de seguridad.



La azarosa señal de teléfono le salvó la vida. Una vez más la irresponsabilidad movilizó a los grupos de rescate. Si bien el rescate

Lamentablemente, una vez más la irresponsabilidad movilizó a los grupos de rescate. El helicóptero de rescate llegó gracias a la azarosa señal de teléfono que le salvó la vida al hombre de 37 años. Se deduce que, caminando en la zona de laguna Ceniza se desorientó y debió pasar la noche a la intemperie en pleno invierno. El hombre no es de la provincia, y nadie sabía de su trekking. Caminaba absolutamente solo.

Al respecto, Daniel Vázquez, director de Defensa Civil de la Municipalidad de Ushuaia, primeramente reconoció la tarea de la empresa HeliUshuaia, que forma parte de la comisión de auxilio y "cada vez que alguna situación amerita una pronta intervención o un acceso más rápido, ellos están disponibles para poner sus recursos, para colaborar en los operativos".

Vázquez relató que este miércoles a las 8:00 de la mañana se recibió un llamado en el 103 (emergencia las 24 horas) de Defensa Civil Municipal. Una persona manifestó que "había ido a caminar a la zona de laguna Ceniza. Regresando en horas de la tarde lo agarró la noche, no pudo continuar, no contaba con elementos de iluminación, por lo que debió pasar toda la noche a la intemperie en sector agreste".

Además, expresó que estaba muy mojado, tenía mucho frío y no tenía alimentos. "El operador -continuó- notaba que tardaba en responder, titubeaba en las respuestas, lo que indicaba que estaba atravesando un cuadro de hipotermia".

La activación de la comisión de auxilio tuvo lugar ya que el hombre

alcanzó a enviar su posición a través de su teléfono. Gracias a esto, se logró posicionarlo en el terreno, a unos 6 kilómetros del inicio de la senda.

En minutos, el helicóptero pudo llegar, desde el aire logró visualizarlo y el piloto hizo una maniobra de aproximación, aunque no pudo posar totalmente la aeronave por la condición del terreno. Parcialmente apoyado en tierra, en una maniobra que requiere de mucha destreza, pudieron descender algunos rescatistas y dieron con la víctima, que a esa altura ya no respondía.

A bordo del helicóptero, personal sanitario le hizo una evaluación mientras fue evacuado hacia el aeropuerto viejo, donde tiene la base la empresa. En el lugar lo esperaba una unidad sanitaria que lo trasladó al hospital.

En este sentido, Vázquez hizo hincapié en las medidas de prevención que, si bien son difundidas profusamente, es evidente que no todos contemplan. "Saber qué vamos a hacer, con quién vamos a ir, conocer el lugar o informarse. Si se hace de noche al regreso, es porque no tomó todos los recaudos necesarios para hacer el trayecto de día".

También consideró fundamental "chequear el clima, interiorizarse sobre el lugar donde se va a ir a caminar, dificultad de la senda que, aunque sea baja, no quiere decir que no la tenga, equipamiento, buen calzado, buena indumentaria y su recambio, manta térmica, fósforos, alimentos para pasar la jornada". En definitiva, no dejar nada librado al azar.

Por último, incitó a cerciorarse previamente si en el circuito donde uno piensa concurrir, habrá señal telefónica. "Ayer, por ejemplo, la senda que estaba transitando esta persona no tiene señal telefónica en todo el

trayecto. tuvo la suerte que al punto que llegó se pudo comunicar. Si él no

hubiera hecho contacto, no nos hubiéramos enterado nunca" concluyó.

INTERÉS GENERAL

CARLOS III SE CONVIRTIÓ EN REY DE INGLATERRA A LOS 73 AÑOS

Se convirtió en Rey del Reino Unido según lo estipulado por la línea de sucesión de la Familia Real. "Sé que su muerte será muy sentida en el país", dijo en su primer mensaje como monarca.

A los 73 años, el ex Príncipe Carlos de Gales se convirtió en Rey de la corona del Reino Unido, tras confirmarse este jueves la muerte de la Reina Isabel II a los 96 años. De acuerdo a la línea de sucesión de la Familia Real, que se compone por 24 miembros, le corresponde el trono que ocupó su madre durante más de 70 años.

"La Reina murió pacíficamente en Balmoral esta tarde. El Rey y la Reina Consorte permanecerán en Balmoral esta noche y regresarán a Londres mañana", comunicó la Familia Real desde su cuenta oficial de Twitter, confirmando a Carlos como el nuevo rey y a su esposa, Camila de Cornwallis, como la reina consorte.

En su primer mensaje como monarca, lamentó la muerte de "una soberana querida y una madre muy amada". "Sé que su muerte será muy sentida en el país, los territorios y la Commonwealth, y por infinidad de gente en todo el mundo", señaló en un comunicado difundido por la Familia Real.

Según lo establecido por el estricto protocolo real conocido como "London Bridge", que se puso en marcha

en el momento en que se confirmó la muerte de Isabel II, la ceremonia de coronación del nuevo soberano no tendrá lugar hasta dentro de varios meses, pero su estatus como rey ya está establecido. Se llamará Carlos III.

En el caso en el que Carlos presentara algún impedimento para cumplir sus deberes como Jefe de Estado, su primer hijo, William podría convertirse en Príncipe Regente y asumir sus responsabilidades.

Carlos se convirtió, además, en mandatario de otros países en el "Reino de la Commonwealth" que aún reconocen al monarca, incluidos Australia, Canadá y las Bahamas.

El primer mensaje de Carlos como Rey de Reino Unido

"La muerte de mi amada Madre, Su Majestad La Reina, es un momento de gran tristeza para mí y todos los miembros de mi familia.

Estamos de duelo profundo por el deceso de la querida Soberana y muy amada madre. Sé que su muerte será profundamente sentida a través del país, los Reinos y el Commonwealth, y por incontables personas alrededor del mundo.

Durante este período de duelo y cambio, mi familia y yo estaremos reconfortados y sostenidos por nuestro conocimiento de respeto y honda afectación en la cual la Reina fue sostenida".

NACIONALES

EL SENADO APROBÓ UN PROYECTO DE REPUDIO AL ATAQUE CONTRA CRISTINA KIRCHNER

Con 37 votos afirmativos, la Cámara Alta aprobó una declaración en repudio al intento de magnicidio contra la vicepresidenta Cristina Kirchner. La oposición se ausentó y acusó que la iniciativa era “un uso político-partidario del Congreso”.

Con 37 votos afirmativos, el Senado aprobó en una sesión especial convocada por el interbloque del Frente de Todos (FdT) un proyecto de declaración en repudio al intento de magnicidio contra la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner. Pese a la gravedad del hecho, el interbloque de Juntos por el Cambio se ausentó de sus bancas porque, según explicaron sus referentes en un comunicado, “no avalan el uso político-partidario del Congreso”.

La sesión, conducida por la presidenta provisional del Senado, Claudia Ledesma, en ausencia de la presidenta de la cámara, Cristina Fernández de Kirchner, comenzó a las 11.15 de la mañana y trató dos proyectos de resolución. El primero, de Nora del Valle Giménez (FdT), expresa su repudio al atentado contra la vida de la vicepresidenta y lo califica como un delito que “pone en riesgo el orden constitucional democrático”. El otro, de la riojana Clara Vega, expresa su solidaridad con CFK y pide el “pronto esclarecimiento del hecho”.

Finalmente se votó un texto consensuado entre dos iniciativas presentadas por legisladoras oficialistas en las que además se reclama el “pronto esclarecimiento” del intento de magnicidio y se pronuncia a favor de “la paz social”.

La ausencia de Juntos por el Cambio

La jornada estuvo marcada por la

ausencia del interbloque de Juntos por el Cambio (JxC), conducido por Alfredo Cornejo, que difundió un comunicado en el que anunció que los senadores del espacio no asistirían a la sesión porque “no avalan el uso político-partidario del Congreso”. Entre otros argumentos, plantearon que se trata de una sesión “redundante” porque ellos ya repudiaron el atentado la misma noche en que ocurrió.

En la apertura de la sesión de este jueves, Vega consideró que se trató de “un atentado que no tiene precedentes en nuestro país” y cuestionó a la oposición por no estar presente en el recinto y a algunos periodistas por “ahondar la grieta con información tamizada”.

La palabra del oficialismo

“No tomaron nota de lo que generan sentándose en los medios todos los días como opinólogos generando odio y rechazo en la ciudadanía”, sostuvo la riojana, y añadió que “no se tomó dimensión de lo que podría haber sucedido si ese tiro era certero”, en alusión al individuo que gatilló un arma contra Fernández de Kirchner. Para Vega, “esta casa fue atacada. No es Cristina Fernández de Kirchner, es la institucionalidad del país la que fue atacada y gracias a Dios ese tiro no llegó a destino”.

El senador de Juntos Somos Río Negro Alberto Weretilneck, por su parte, manifestó su “repudio al inten-

to de magnicidio contra nuestra vicepresidenta de la Nación”, y opinó que “un hecho de estas características no puede dejar de movilizarnos, no solo por la persona, sino por lo que significa en términos institucionales y en términos de país”.

El titular del bloque oficialista, José Mayans, se refirió a las críticas planteadas por JxC y dijo que “debemos expresarnos institucionalmente porque una cosa es un comunicado escrito en la emergencia y otra es sentarnos en este recinto y expresarnos”. El objetivo de la sesión especial, remarcó, “era ese: que la oposición hoy esté acá y de su punto de vista. No se a qué le temen”.

En un sentido similar, Anabel Fernández Sagasti, vicepresidenta del Bloque del Frente de Todos en el Senado, subrayó: “Después del 1° de septiembre la Argentina no es la misma, ni debe serlo. Por eso, los repudios al intento de asesinato a la vicepresidenta tienen que ser sin reservas y sinceros. El debate político tiene que volver a su hábito natural, el debate de ideas”.

“No se trata de sacar rédito político”

Mariano Recalde, senador nacional por la Ciudad de Buenos Aires, también apuntó contra la oposición antes de ingresar al recinto y dijo que desde el oficialismo seguirán intentado “hasta que la oposición entienda que no es contra nadie en particular”.



“No se trata de sacar rédito político, sino para terminar con el odio que genera tanto problema, mal y angustia”, explicó Recalde. “Todos tenemos que hacer nuestra mea culpa, pero hay que empezar de una vez por todas a cambiar este clima de enfrentamiento que llegó a un punto que nos tiene que hacer reflexionar a todos”, insistió.

En ese sentido, sostuvo que el debate sobre los discursos de odio podría “implicar un proyecto de ley” aunque recordó que hoy ya “existen leyes que castigan actitudes violentas” y que “es necesario que la justicia se ponga a trabajar”.

“Nadie quiere controlar a los medios. Es algo que no hicimos nunca y siempre actuaron con total libertad. Está a la vista cómo opinan y qué cosas dicen sobre todo cuando gobierna el peronismo”, afirmó el senador, quien advirtió también sobre la “doble vara” de la justicia y la Policía de la Ciudad al intervenir en las manifestaciones populares ya que “actúan de una manera cuando protesta el peronismo y de una manera totalmente distinta cuando lo hace el anti peronismo: en un caso represión y en el otro protección”.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policia Provincial	421773
Policia Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policia Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policia	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policia	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policia - Unidad Regional Nte	433101
Policia - Unidad de Det	445650
Policia - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policia Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$140,35

Venta
\$148,24

PESO CHILENO

Compra
\$0,0539





Venta
\$0,0662

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
THORNE Thorne 912 Tel: 424283	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	SALK San Martin 931 Tel: 424090

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 4°C Máxima 9°C	 Mínima 2°C Máxima 4°C	 Mínima 1°C Máxima 5°	 Mínima 5° c Máxima 8°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.